



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2021-E7
Séptima sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
celebrada el martes 3 de agosto de 2021

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo el día martes 3 de agosto de 2021, se
2 verificó la séptima sesión extraordinaria del Consejo de la División de Derecho, Política
3 y Gobierno CDDPG2021-E7, realizada en modalidad no presencial a través del correo
4 electrónico institucional, habiendo atendido a la convocatoria las siguientes autoridades
5 y representantes que lo conforman: doctor Eduardo Pérez Alonso, Presidente del
6 Consejo Divisional, auxiliado por el doctor Jesús Arellano Gómez, Secretario de dicho
7 Órgano Colegiado; doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, Director del
8 Departamento de Derecho; doctora Ma. Aidé Hernández García, Directora del
9 Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno; doctor Fernando Díaz Pérez, Director
10 del Departamento de Gestión Pública; doctor doctor Daniel Añorve Añorve,
11 representante del personal académico del Departamento de Estudios Políticos y de
12 Gobierno; Mtra. Rosa María Pérez Vargas, representante del personal académico del
13 Departamento de Gestión Pública; así como Andrea Naomi Vázquez García y Rodrigo
14 Verdiguél González, representantes de los alumnos de la División.

15 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento en lo dispuesto por
16 el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Presidente
17 verificó con el Secretario si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar. El
18 Secretario dio fe de la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo Divisional.

19 **III. Análisis y, en su caso, aprobación de la Unidad de Aprendizaje de "Género y Violencia"**
20 para el programa de Maestría en Ciencias Jurídico Penales, con fundamento en lo
21 dispuesto por los artículos 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica y 28, fracción I, del
22 Reglamento Académico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato. Una
23 vez analizado y discutido este punto, el Pleno del Consejo Divisional emitió el siguiente
24 acuerdo:

25 **CDDPG2021-E7-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII,
26 de la Ley Orgánica, y 28, fracción I, del Reglamento Académico,
27 ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el
28 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por
29 mayoría de votos, la Unidad de Aprendizaje de "Género y



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2021-E7
Séptima sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
celebrada el martes 3 de agosto de 2021

30 Violencia" para el programa de Maestría en Ciencias Jurídico
31 Penales.

32 IV. Análisis y, en su caso, aprobación de la Unidad de Aprendizaje de "Género y
33 Violencia" para el programa de Maestría en Ciencias Jurídico Penales, con fundamento
34 en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica y 28, fracción I, del
35 Reglamento Académico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato. Una
36 vez analizado y discutido este punto, el Pleno del Consejo Divisional emitió el siguiente
37 acuerdo:

38 **CDDPG2021-E7-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII,
39 de la Ley Orgánica, y 28, fracción I, del Reglamento Académico,
40 ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el
41 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por
42 mayoría de votos, la Unidad de Aprendizaje de "Género y
43 Violencia" para el programa de Maestría en Ciencias Jurídico
44 Penales.

45 V. Análisis y, en su caso, aprobación de las Unidades de Aprendizaje de "Estudios
46 Legislativos" y; "Cultura Política y Participación Ciudadana", para el programa de
47 Maestría en Análisis Político, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28,
48 fracción VIII, de la Ley Orgánica y 28, fracción I, del Reglamento Académico, ambos
49 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato. Una vez analizado y discutido este
50 punto, el Pleno del Consejo Divisional emitió el siguiente acuerdo:

51 **CDDPG2021-E7-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII,
52 de la Ley Orgánica, y 28, fracción I, del Reglamento Académico,
53 ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el Consejo
54 de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por mayoría de
55 votos, las Unidades de Aprendizaje de "*Estudios Legislativos*" y;
56 "*Cultura Política y Participación Ciudadana*", para el programa de
57 Maestría en Análisis Político.



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2021-E7
Séptima sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
celebrada el martes 3 de agosto de 2021

58 VI. Análisis y, en su caso, aprobación de la actualización de las Unidades de Aprendizaje
59 de "Comportamiento político electoral"; "Análisis de prospectiva política"; y "Política
60 Comparada", para el programa de Maestría en Análisis Político, con fundamento en lo
61 dispuesto por los artículos 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica y 28, fracción I, del
62 Reglamento Académico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato. Una
63 vez analizado y discutido este punto, el Pleno del Consejo Divisional emitió el siguiente
64 acuerdo:

65 **CDDPG2021-E7-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII,
66 de la Ley Orgánica, y 28, fracción I, del Reglamento Académico,
67 ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el Consejo
68 de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad
69 de votos, la actualización de las Unidades de Aprendizaje de
70 "*Comportamiento político electoral*"; "*Análisis de prospectiva política*";
71 y "*Política Comparada*", para el programa de Maestría en Análisis
72 Político.

73 Una vez desahogados los puntos del orden del día, el Presidente declaró concluida la
74 sesión, siendo las 15:00 horas del día 3 de agosto de 2021. Doy fe.

75 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 3 de agosto de 2021.- El Secretario del
76 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno. Doctor Jesús Arellano Gómez. -
77 Rúbrica.

78 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR JESÚS ARELLANO GÓMEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE
79 LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE
80 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA
81 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
82 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

83

84

CERTIFICA

85 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
86 Derecho, Política y Gobierno y corresponde al **ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN
87 EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y
88 GOBIERNO CELEBRADA EL 3 DE AGOSTO 2021.** aprobada por el Consejo Divisional
89 mediante el acuerdo CDDPG2021-O3-01, emitido en la tercera sesión ordinaria del 13
90 de agosto de 2021. DOY FE.